

cación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Adeje, 10 de junio de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Miguel Rodríguez Fraga.

14230 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Adeje (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 67, de fecha 4 de junio de 1997, se publican las bases que han de regir el concurso-oposición (promoción interna) convocado para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Adeje, 10 de junio de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Miguel Rodríguez Fraga.

14231 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Beas (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 127, de 4 de junio de 1997, se publica la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Limpiador/a municipal, perteneciente a la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en cualquiera de los lugares determinados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Beas, 10 de junio de 1997.—El Alcalde, Francisco Javier Domínguez Romero.

14232 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Rentería-Patronato Municipal Residencia de Ancianos «Sagrado Corazón» (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Ayudante Técnico Sanitario.

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa» número 114, de fecha 18 de junio de 1997, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión de tres plazas de Ayudante Técnico Sanitario, vacantes en la plantilla de personal de este Patronato.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Guipúzcoa».

Rentería, 19 de junio de 1997.—El Presidente, Carlos Sánchez.

UNIVERSIDADES

14233 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se corrigen errores de la Resolución de 12 de mayo que hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de esta universidad de 2 de mayo de 1997.

Advertido error en el texto de la Resolución de 12 de mayo de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 28, página 16439, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Comisión titular: Vocales: Don Carlos Gutiérrez González, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares», debe decir: «Comisión titular: Vocales: Don Carlos Gutiérrez González, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 4 de junio de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

14234 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1997, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de noviembre de 1996.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 21 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1997), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos Docentes de esta Universidad, Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de las plazas de profesorado que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 6 de junio de 1997.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: A.a.3/2410. Tipo de concurso: Acceso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Románica». Perfil: Lingüística Románica. Filología Gallega y Portuguesa

Titulares:

Presidente: Don Gabriel Oliver Coll, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don Germán de Granda Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal segundo: Don Vicente Beltrán Pepio, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Ana María Mussons Freixas, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Ramón Fernández González, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Suplentes:

Presidenta: Doña Mercedes Brea López, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.